



ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	0592-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA
C.C.:	C.C. 13.566.808
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA REDACCIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS POR MEDIO DE BOLETINES, VIDEOS QUE DEN A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	14/02/2024
FECHA TERMINACIÓN:	13/06/2024
SUPERVISOR:	INGRID JULIETH ARMESTO SALGADO - SECRETARIA DE PRENSA, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a los catorce (14) días de febrero de 2024, en las instalaciones de la Secretaria De Prensa, Comunicación Y Protocolo del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, INGRID JULIETH ARMESTO SALGADO -Supervisora del Contrato - y RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.566.808, Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día TRECE (13) de febrero de 2024, RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **0592-24**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	24-00799	02 de febrero de 2024	2.3-45-4599-1000-025-240002-2.3.2.02.02.008	\$ 14.000.000
R.P.	24-00899	14 de febrero de 2024	2.3-45-4599-1000-025-240002-2.3.2.02.02.008	\$ 14.000.000



Oficina Asesora de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios profesionales No 0592-24 cuyo objeto es, "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA REDACCIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS POR MEDIO DE BOLETINES, VIDEOS QUE DEN A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA." el día catorce (14) de febrero de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen,


INGRID JULIETH ARMESTO SALGADO
Supervisor del Contrato
OFICINA ASESORA DE PRENSA,
COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO


RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA
Contratista

Proyectó: 
Haner Estit Díaz Rivera
Abogado Externo- Oficina de Prensa